

Antecedentes Generales :	
Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO BBVA RENTA MAXIMA
Tipo del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO CON DURACIÓN MENOR O IGUAL A 90 DÍAS
Denominación de Series	: SERIE A ,B Y C
Nombre de la Sociedad Administradora	: BBVA Administradora General de Fondos S.A.

BALANCE GENERAL
FONDO MUTUO BBVA RENTA MAXIMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(En miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	1.946.371	Rescates por pagar	
Instrumentos de Capitalización		Remuneración de la sociedad Administradora	6.577
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	171.385.680	Acreeedores Varios	
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	701.857	Gastos de cargo del fondo	
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos	10.471	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	174.037.802
TOTAL ACTIVO	174.044.379	TOTAL PASIVO	174.044.379

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES
FONDO MUTUO BBVA RENTA MAXIMA
AL 31 DE DICIEMBRE 2004
(En miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	156.583.711	
Bonos de bancos e instituciones financieras	692.749	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	9.115	
Pagarés de empresas	14.794.318	
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras		
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	7.644	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales		
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	172.087.537	

Duración de la cartera : 72 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano plazo se presentan valorizados de acuerdo al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra) . De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para valorizar la cartera de inversiones de estos fondos, se contabilizan anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al día siguiente al de la valorización.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

RENTABILIDAD			
FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
A	0,224	0,600	2,323
B	0,242	0,651	-
C	0,204	0,540	-

3. SANCIONES

Durante este período no se han producido sanciones ni multas al cierre del ejercicio.

4. HECHOS RELEVANTES

Los presentes Estados Financieros están confeccionados bajo la nueva Circular N° 1.634 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 02 de diciembre de 2002, modificando la Circular N° 1.333.- Con fecha 09 de enero de 2004 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2005, por cada uno de los fondos administrados, en favor de BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125, La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 40089 por U.F. 70.000.-

Según Resolución Exenta N° 269 de fecha 28 de mayo de 2004, de la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación al reglamento interno del Fondo, consiste e en la creación de series de cuotas denominadas A, B, y C, introduciéndose cambios y adecuaciones a los ítems relativos a remuneración de cuotas.

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 06 de enero de 2005 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2006, por cada uno de los fondos administrados, en favor de BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125,

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



6. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida.Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl

IAN COUSO WETZEL
Gerente General

VERONICA VIGLINO PALMA
Contador General